



88 04

63304

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Franz HUBER

de nacionalidad austriaca

residente en Austria, Dornbin, Kolbendorf 7, Vorarlberg

por:

"CORBATA DE NUDO PERMANENTE"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una corbata de nudo permanente, de la clase que posee un lazo que se coloca rodeando al cuello, cuyo lazo, mediante accionamiento de un cierre de cremallera, puede variarse de dimensiones, hallándose situado el cursor de tal cierre dentro del cuerpo del nudo y fijado fuertemente al mismo, de forma que puede ensancharse y reducirse el aludido lazo accionando el precitado cierre de cremallera.

Constituye un objeto de la invención el obtener una corbata de este tipo que, en su aspecto, no difiera de una corbata normal de las anudadas a mano, precisando además poca seda para el nudo y para la parte colgante de la misma. Otro de los objetos de la invención radica en el hecho de estructurarse el cuer

63304



5. po de soporte para el material de la corbata y para el cierre de cremallera de tal suerte que estas partes sean completamente independientes del tejido de la corbata, de modo que el usuario puede recambiar, y sustituirla por otra, la tela de la corbata que rodea al citado cuerpo de soporte.
- Otro de los objetos de la invención consiste en formar el cuerpo de soporte para el nudo de manera que aquél pueda fabricarse de forma simple mediante el doblado de una pieza de h^ojalata.
10. Para la mejor comprensión de la presente Memoria descriptiva, se representa en el adjunto dibujo un ejemplo de realización.
- La Fig. 1 muestra el cuerpo de soporte aun no listo, destinado a un nudo y dotado del cierre de cremallera aplicado al mismo, visto todo ello por la cara posterior.
15. La Fig. 2 corresponde igualmente a una vista posterior del cuerpo de soporte junto con el cierre de cremallera, una vez se halla todo este conjunto listo.
- La Fig. 3 representa en perspectiva el cuerpo de soporte listo, indicándose en líneas de puntos la tela envolvente de la corbata.
20. El nudo de la corbata consta de un cuerpo de soporte hueco (1), que sirve para formar dicho nudo, cuerpo que es de material rígido, tal como h^ojalata o lámina de material plástico, y se halla revestido por el tejido de la corbata que lo envuelve.
25. En su cara interior y delante se halla fijado rígidamente, por ejemplo por soldadura o remachado, el cursor (4) de un cierre de cremallera, del cual las cintas (5) y (5') de este cierre, cerradas hacia abajo, sobresalen en una cierta longitud, por ejemplo 10 cm. mientras que las cintas superiores, que están se-
- 30.

33304



paradas, se doblan lateralmente y corren por el interior de unos tubitos de material plástico (7) y (7'), en los cuales se hallan unidos interiormente unos brazos de fijación (8), que sirven para evitar el restregado de las cintas en el borde del cuerpo (1) y se hallan solidarizados al cuerpo de soporte por medio de un remache (9). Las cintas (5) del cierre de cremallera no poseen dientes en sus extremidades y van unidas ambas a un lazo que se sitúa alrededor del cuello. Con ayuda del mismo remache (9), que se encuentra fijo en la cara anterior del cuerpo de soporte (1), va fijada una pieza de apoyo (12), de goma blanda, el cual se estrecha hacia abajo en forma de cuña.

La tela (13) de la corbata (tela que viene indicada con puntos en la Fig. 3) se coloca horizontalmente rodeando al cuerpo de soporte (1), y los dos extremos alrededor de los tubitos (7) se disponen hacia atrás y penetrando hacia abajo entre el cuerpo de soporte (1) y la parte de tela transversal, de modo que los dos extremos colgantes (14) y (14') cubren la extremidad inferior del cierre de cremallera. La tela de la corbata que está situada directamente sobre el cuerpo de soporte, va fijada, mediante el remache (9), igualmente al citado cuerpo. Los dos tubitos (7) y (7') no son visibles al llevar la corbata, ya que los mismos vienen a situarse debajo del cuello de la camisa. El cuerpo de soporte (1) se halla formado por una pieza de hojalata ovalada (Fig. 1) o por una lámina de material plástico, todo ello de modo tan simple que sus partes laterales (16) y (16') pueden doblarse hacia atrás por las líneas (17) y (17') (Fig. 1), con lo que se origina el cuerpo sensiblemente en forma de embudo, que se representa en perspectiva en la Fig. 3.



•63304

Para el cierre de cremallera se utiliza, de preferencia, un cursor dotado de bloqueo para evitar cualquier apertura extemporánea. Este bloqueo puede ser levantado mediante tirón de la palanquita de accionamiento (15), que tiene una tal longitud que sobresale algo por la parte inferior del cuerpo hueco de soporte (1), con lo que así puede ser fácilmente aprisionada pero que queda, al mismo tiempo, oculta a la vista por las partes (14) y (14') de la corbata.

Para quitarse la corbata, es preciso tirar hacia abajo de la palanquita (15), liberándose de esta manera el bloqueo y moviéndose todo el nudo hacia abajo hasta que el lazo formado por las partes superiores (5) y (5') de las cintas del cierre y el borde (10) pueda ser pasado fácilmente por sobre la cabeza. Para la colocación, se procede a la inversa, obteniéndose la correcta posición del nudo al empujar con una mano al mismo hacia arriba mientras se inmovilizan con la otra los extremos inferiores del cierre.

Resulta supérfluo un cursor con bloqueo cuando se utiliza un cierre de cremallera que solamente puede abrirse mediante un tirón bastante fuerte, con lo que no cabe un desplazamiento indebido del nudo.

El cuerpo (12) sirve para dar al nudo de la corbata la necesaria rigidez y una forma elegante. Después de deshacer la unión de la tela de la corbata con el remache (9), puede aplicarse fácilmente alrededor cualquier otra tela adecuada, de manera que para varias corbatas se precisa solamente un cuerpo de soporte con cierre de cremallera.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran la corbata descrita, siempre que las variaciones que se intro-



duzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Mode

5. lo de Utilidad:

1ª.- Corbata de nudo permanente, que consta de un cuerpo hueco, el cual a modo de embudo, se halla abierto por su parte superior y por la inferior, hacia la cual se reduce de sección, y de un cierre de cremallera, cuyo cursor va fijado a la cara

10. interna de la parte anterior del citado cuerpo de soporte y cuyas cintas cerradas sobresalen de tal cuerpo hacia abajo, en tanto que, al contrario, las cintas que se separan salen superiormente y se cierran formando un lazo, que está destinado a colocarse alrededor del cuello, figurando, por último, una tela

15. de corbata situada rodeando exteriormente al cuerpo de soporte y provista de partes que cuelgan, las cuales ocultan las cintas cerradas que penden del cierre de cremallera.

20. 2ª.- Corbata de nudo permanente, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el cuerpo hueco de soporte está constituido por una plaquita de hojalata, de material plástico o similar, de forma sensiblemente elíptica, que se halla doblada sobre sí misma determinando un cuerpo hueco a modo de embudo.

25. 3ª.- Corbata de nudo permanente, según la reivindicación 1ª, que se caracteriza por el hecho de que van fijados al cuerpo de soporte unos tubitos de material plástico o análogo, destinados a recibir las cintas del cierre de cremallera que están mutuamente separadas y que salen del cursor, presentando estos tubitos unas prolongaciones fijadas interiormente en la parte anterior del cuerpo de soporte.

30.



5. 4ª.- Corbata de nudo permanente, según la reivindicación 1ª, que se caracteriza por el hecho de que en la cara anterior del cuerpo de soporte se halla fijada una pieza de material elástico, que se reduce a modo de cuña desde arriba hacia abajo y que sirve de apoyo para la tela de la corbata.
10. 5ª.- Corbata de nudo permanente, según la reivindicación 1ª, que se caracteriza por el hecho de que el cursor fijado al cuerpo de soporte posee un tirador que sobresale, por la parte baja, del citado cuerpo y se sitúa, sin ser visible, debajo de la tela de la corbata.
15. 6ª.- Corbata de nudo permanente, según la reivindicación 1ª, que se caracteriza por el hecho de presentar un cursor para el cierre de cremallera que se halla bloqueado contra cualquier desplazamiento automático, pudiendo ser levantado tal
20. 15. bloqueaje mediante tirón de la correspondiente palanquita de accionamiento.
25. 7ª.- Corbata de nudo permanente, según las reivindicaciones 1ª a 6ª, que se caracteriza por el hecho de figurar, fijados al cuerpo de soporte, unos tubitos de material plástico o similar, destinados a recibir las cintas del cierre de cremallera que se separan la una de la otra y que salen del cursor, presentando estos tubitos unas prolongaciones que se hallan unidas interiormente en la parte anterior del cuerpo de soporte, quedando colocados en esta parte anterior de dicho
30. 25. cuerpo una pieza de material elástico y un elemento de fijación común para los tubitos y para la aludida pieza elástica, elemento que es apropiado, al mismo tiempo, para fijar al cuerpo de soporte la parte de la tela de la corbata que rodea directamente al referido cuerpo.
30. 8ª.- CORBATA DE NUDO PERMANENTE.

- 7 -

•63304



Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de siete páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 9 de Diciembre 1957

P. A.

•63304

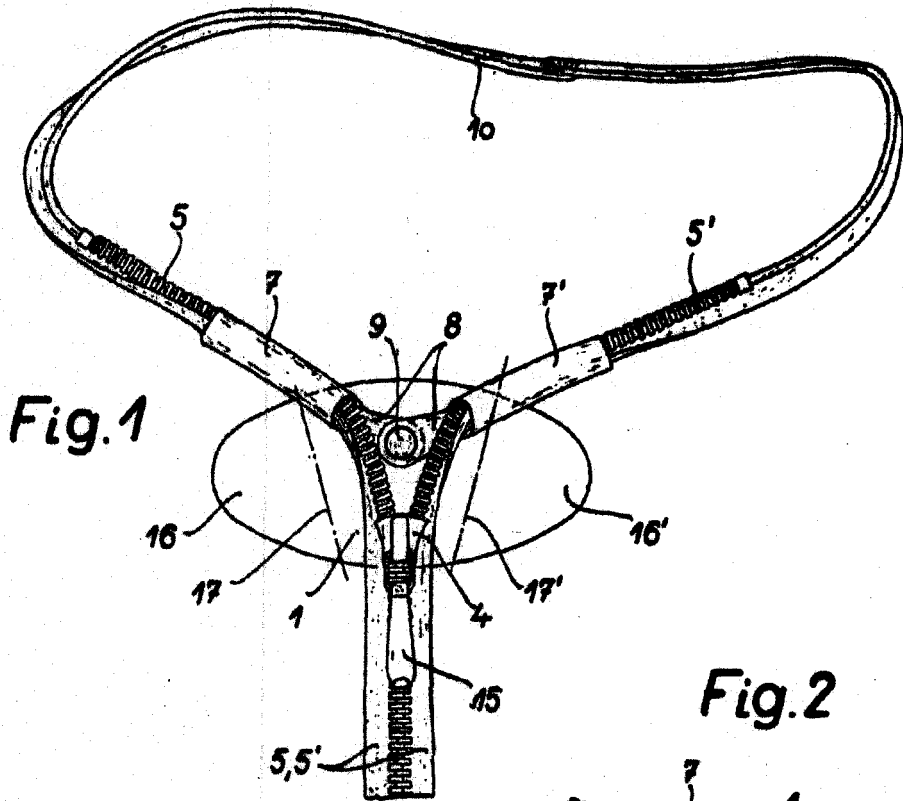


Fig. 1

Fig. 2

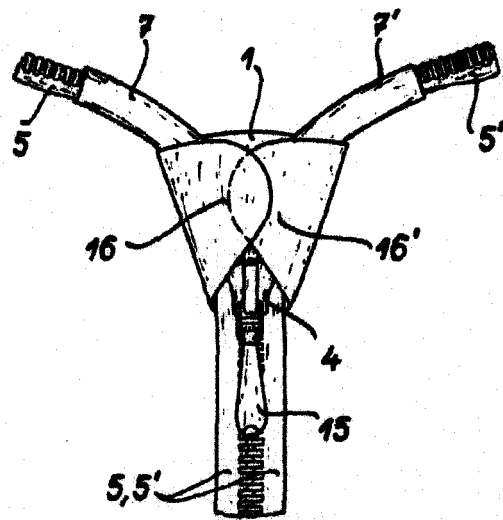
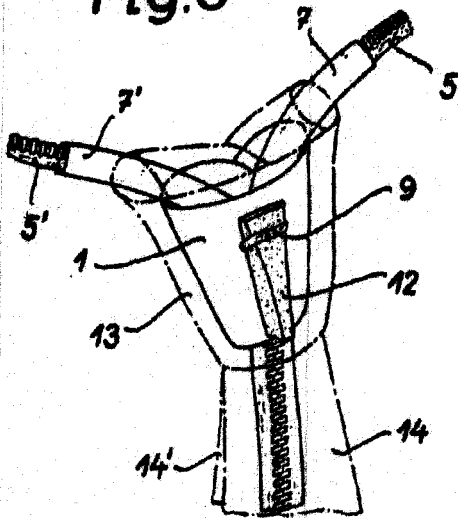


Fig. 3



Barcelona 9 de diciembre de 1957

P. A.
[Signature]

Escala variable